SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y TRES.

En la Ciud.d de Zuria en diez y nue
ve de Octubre de mill seteciet.os y tres.a años
los señores Coronel de la Infanteria Don
Ant.o Malla de Valzeda y Palacios Cav.ro del Orden de San
tiago Pres.te y Juriss.ta m.or de guer.a por su mag.d de Fer.do
Maria Perez Piñero, y Mathias Maria Blanquez y Pa
dilla y Fran.co ordoñez y Maria y Ant.o Buraga Langara
y Ant.o Buraga Izquierdo, y Ant.o Juriss.ta Mexia.d de
esta dha C.d estando juntos en su ayuntam.to como lo acos
tumbro Hoi dia para tratar de negocios Comunes y
Pertenecientes al bien de esta Rep.ca M.e Exc.a de su mag.d
acordaron lo siguiente

Vose en este ayuntam.to la Carta orden del R.l Con.o de las
Ordenes su fha de ocho del Corr.te firmada del señor Don
Diego de Morales Velasco Cav.ro del Orden de Santiago del
Con.o de su mag.d su P.s en el referido de las ordenes en
que la participa auer Concedido zen dido en la Rep.ca que
esta C.d le sirua dispensando la Vecindad que se deuia dar
y se lo cordo de Piñero dha Carta en el quaderno de las
en su archiuo, y que se Respondiese al Con.o y al Ex.mo
señor Duque de Arcquas su Presidente dandoles la Parti
cipacion misma por el dho Pder. Notifico asi mismo
Pasado por ella un Vecedero con dos Cartas Circulares
para esta y diferentes Villas la una de D. Patricio nieto
Coronel de la Infanteria y Ent.te del Rey en la ciud. el Cartas.